

**COMUNIDAD ESTUDIANTIL  
CENTRO DE FORMACION TECNICA  
ESCUELA DE COMERCIO DE SANTIAGO**

A toda la Comunidad Estudiantil queremos informar que, para nuestra Institución, es muy satisfactorio reconocer el esfuerzo y la responsabilidad demostrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje en este complejo año 2020, principalmente de nuestros estudiantes y docentes, que con su voluntad, compromiso y disposición para adaptarse a este cambio, permitió realizar un trabajo asociado y efectivo, lo que nos hace sentir orgullosos de toda nuestra comunidad educativa y, en especial, de los técnicos que estamos formando.

Nuestra Institución, al igual que toda la sociedad, ha estado enfrentando una crisis sanitaria, que ha acelerado una serie de cambios educativos, sanitarios, sociales, tecnológicos, económicos y de interacción entre las personas y, en muy poco tiempo, debió modificar las clases presenciales a clases virtuales. Debido a esta situación, se pudo detectar, entre otras falencias, que algunos estudiantes no contaban con el soporte tecnológico en sus hogares para dar continuidad a sus estudios. Para subsanar ese aspecto, se puso a su disposición las herramientas necesarias para asegurar la continuidad de la formación académica.

Sumado a ello y debido al confinamiento generado por la contingencia nacional, se otorgó, además, soporte socio-afectivo para contribuir a la formación integral de los estudiantes, implementando en forma inmediata el servicio de atención psicológica en forma remota y, de esta manera, brindar apoyo durante el complejo proceso en el que se encontraban expuestos y no se afectara su calidad de vida, desarrollo personal, familiar y académico.

No obstante los problemas que ha generado la contingencia sanitaria, el compromiso de toda la comunidad, sumado a los apoyos entregados, han tenido, entre otros resultados satisfactorios, una conectividad del 95% de nuestros estudiantes de la modalidad presencial, lo que demuestra el compromiso personal de docentes y alumnos para alcanzar las metas académicas trazadas.

Un hecho relevante, que ha sido coincidente con la evolución que ha venido experimentando nuestra institución en el último tiempo para fortalecer su gestión y asumir los desafíos y compromisos que la nueva institucionalidad y normativa sobre educación superior determina, es que ha modificado su naturaleza jurídica transformando a nuestro Centro de Formación Técnica en una corporación de derecho privado sin fines de lucro y ha fijado su rumbo de crecimiento y desarrollo para los próximos 5 años, en su Plan Estratégico Institucional.

En este escenario se desarrolló el proceso de autoevaluación institucional del Centro, bajo los lineamientos establecidos por las máximas autoridades de la Escuela. En primer término, renovar la Acreditación Institucional en las áreas de Gestión Institucional y de Docencia de Pregrado y, de esa forma, permitir a la institución, continuar avanzando en el proceso de mejora continua, por medio de la revisión y aplicación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, lo que servirá de base para proseguir efectuando ajustes en su desarrollo institucional, tomando las medidas necesarias para superar las brechas detectadas.

En diciembre de 2019 se dio inicio oficial al proceso de autoevaluación interna, bajo los lineamientos establecidos por las máximas autoridades y según las normativas legales y reglamentarias aplicables, el que tuvo como resultado un informe que da cuenta del desarrollo institucional y los resultados obtenidos durante

los últimos tres años. Este proceso fue realizado por un equipo integrado por personal de las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución y con consulta a docentes, estudiantes, titulados y empleadores, entre otros., siguiendo los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación, en el marco de la Ley 20.129

Tenemos confianza que el proceso seguido y los resultados que de él se originen, permitirán seguir avanzando en el cumplimiento de nuestra misión institucional de formar personas para el mundo del trabajo y dar a nuestros egresados las herramientas necesarias para alcanzar su autonomía personal, para desempeñarse con éxito en el campo laboral y responder efectivamente a las expectativas de nuestra sociedad.

Además, les informamos que nuestra Institución, durante el mes de mayo del presente año, fue uno de los 15 CFT evaluados por la Superintendencia de Educación Superior. Este proceso de fiscalización buscaba evaluar las medidas implementadas por las instituciones de Educación Superior en el marco de la pandemia. En el periodo de revisión nuestro Centro fue capaz de evidenciar la implementación de medidas académicas, financieras y administrativas orientadas a prestar el servicio educativo a sus estudiantes en condiciones razonablemente equivalentes a las propias de la docencia presencial. Asimismo, demostró la aplicación de mecanismos de autorregulación que se traducen en un ajuste de sus procesos, con el objeto de atender las necesidades de su comunidad educativa producto de la emergencia sanitaria, todo lo cual que fue evaluado satisfactoriamente.

Finalmente, reiteramos nuestra gratitud por la participación y compromiso de todos los miembros de nuestra comunidad educativa por el satisfactorio desarrollo de nuestro proceso formativo y, sobre todo, por la actitud positiva de nuestros estudiantes que son el foco central de toda institución de educación superior.

#### **Equipo Directivo**

#### **Centro de Formación Técnica Escuela de Comercio de Santiago**

Dr. Juan Fernando Ortega Pacheco – Rector

Sergio Thiers Silva – Secretario General

Juan Manuel Molina Palma – Vicerrector Académico

Nelson Esquivel Díaz – Vicerrector de Administración y Finanzas

Sergio Schmidt Yuraszeck – Vicerrector de Aseguramiento de Calidad y Análisis Institucional